

RESOLUCION Nº 215 23

CONCORDIA, 15 AGO 2023

VISTO el EXP_FCAL-UER: 0000378/2023 y la Resolución "C.D" N° 621/23, y

CONSIDERANDO:

Que el expediente de referencia en el VISTO contiene toda la documentación referida al concurso para cubrir un cargo interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en "Instalaciones Eléctricas Industriales" de 4° año, con asignación de funciones en "Maquinas Eléctricas Industriales" de 3° año, en la carrera Ingeniería en Mecatrónica, de esta Facultad.

Que mediante Resolución "C.D" N° 621/23 se aprobó el llamado a concurso para el cargo antes mencionado.

Que es necesario el llamado a concurso para el normal desarrollo de la cátedra.

Que la suscripta es competente para resolver al respecto.

Por ello,

**LA VICEDECANA EN FUNCION DE DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION**

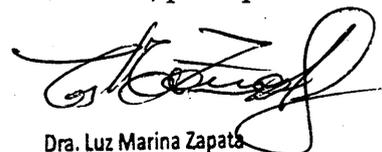
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar abierta la inscripción al llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple en la asignatura "Instalaciones Eléctricas Industriales" de 4° año, con asignación de funciones en "Maquinas Eléctricas Industriales" de 3° año, en la carrera Ingeniería en Mecatrónica, de esta Facultad, desde el 22 de agosto de 2023 al 1° de septiembre de 2023.

ARTICULO 2º.- Establecer que la documentación pertinente deberá ser remitida al correo electrónico concursos.fcald@uner.edu.ar, de lunes a viernes de 15 a 20 hs.

ARTICULO 3º.- Que los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución "C.D" N° 192/20, referida al régimen para los llamados en cuestión.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, elévese a Rectorado a sus efectos, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.



Dra. Luz Marina Zapata
VICEDECANA
Facultad Cs. de la Alimentación